



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía que posee el rubro asignado, entrega del permiso de funcionamiento)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado o (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos /ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (MENSUAL)	Número de ciudadanos /ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Permisos de funcionamiento	Servicio que se ofrece a la ciudadanía que posee actividades comerciales	SOLICITUD DE LA INSPECCIÓN DE LOS LOCALES Y APROBACIÓN, PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ADQUIRIR EL PERMISO, CANCELAR EL RUBRO ASIGNADO, ENTREGA DEL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	Solicitar la inspección de la actividad comercial e industrial en el departamento de prevención de incendios presentar la documentación formulario de inspección realizada RUC O RISE copias de cedula y papeleta de votación Y PERMISO ANTERIOR DE BOMBEROS.	ASESORAMIENTO TECNICO SOBRE TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS CONTRA INCENDIOS ADOPTAR EN LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES	08H00-13H00 14H00-16H00	15,00 almacenes, mecánicas, talleres, CARPINTERIA S, PANADERÍAS, permisos ocasionales 20,00 fabricas, establecimien tos de alojamiento y descanso 40,00 comunicacion es 60,00 cooperativas financieras y bancos 60,00 100,00 aviosos 100,00	1-dias	Personas que poseen actividades comerciales	2 oficinas Prevención de incendios y Tesorería	Calle Arturo Pérez y Maldonado 062906102	Oficina	NO	<a href="#">FORMULARIO DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO</a>		30	409	
2	Atención de incendios estructurales y forestales	El servicio de incendios que se ofrece es total control de llamas en estructuras domiciliarias, vehiculares, quemas agrícolas, tambien control de incendios en vegetación denominada incendios forestales	Las ciudadanía que requiere servicio de emergencias llamando al número integral de emergencias, ECU 9-1-1	una vez realizada la llamada de emergencia al ECU 9.1.1 sera la entidad despachadora para acudir al lugar de la emergencia con los materiales de acuerdo al tipo de emergencias	COORDINACIÓN CON EL PERSONAL PARA LLEVAR EL MATERIAL ADECUADO DE ACUERDO AL TIPO DE EMERGENCIAS.	atención de servicios las 24 horas	las atenciones de emergencias son gratuitas	la respuesta inmediata	El beneficio que tiene la ciudadanía es la atención rápida	Cuerpo de Bomberos Antonio Ante atención de emergencias	Calle Arturo Pérez y Maldonado 062906102	Oficina	NO			3	300	
3	Atención a rescates	EL CUERPO DE BOMBEROS OFRECE EL SERVICIO DE RESCATE YA SEA EN ALTURAS, ACCIDENTES DE TRANSMITO Y INCENDIOS ESTRUCTURALES, EN INCENDIOS FORESTALES Y RESCATE DE PERSONAS ATRAPADAS, RESCATE DE ANIMALES	LA CIUDADANIA QUE REQUIERE EL SERVICIO DEBE LLAMAR AL NÚMERO DE EMERGENCIAS ECU 9-1-1 ENTE COORDINADORA DE LAS EMERGENCIAS.	UNA VEZ MARCADO AL NÚMERO DE EMERGENCIA LAS UNIDADES DEL CUERPO DE BOMBEROS ESPERA LA AUTORIZACIÓN VIA RADIO COMUNICACIÓN PARA DIRIGIRSE A LA EMERGENCIA.	COORDINACIÓN PARA SAUUR CON UNIDAD AL LUGAR, DE EMERGENCIA	LA ATENCIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS ES LA 24 HORAS	EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ES TOTALMENTE GRATUITO	LA ATENCIÓN DE RESPUESTA ES INMEDIATA	EL BENEFICIO EXCLUSIVO DE SALVAR VIDAS HUMANAS	EL CUERPO DE BOMBEROS CUENTA CON LA LOGISTICA ADECUADA PARA BRINDAR TODO TIPO DE EMERGENCIAS.	Calle Arturo Pérez y Maldonado 062906102	Oficina	NO	NO TIENE FORMULARIO		10	70	
4	Servicio de ambulancia	EL SERVICIO DE AMBULANCIAS SE BRINDA MEDIANTE LA COORDINACIÓN CON EL ECU 9-1-1 A LAS PERSONAS QUE REQUIEREN EL SERVICIO.	LA CIUDADANIA QUE REQUIERE EL SERVICIO DEBE LLAMAR AL NÚMERO DE EMERGENCIAS ECU 9-1-1 ENTE COORDINADORA DE LAS EMERGENCIAS.	MARCAR AL NÚMERO DE EMERGENCIA ECU 9-1-1 PARA RECIBIR LA AYUDA DE AMBULANCIA.	COORDINACIÓN PARA BRINDAR EL SERVICIO DE ALQUERDO A LA NECESIDAD DEL EVENTO	LA ATENCIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS ES LA 24 HORAS	EL SERVICIO DE ETENCIÓN DE EMERGENCIA S ES TOTALMENTE GRATUITO.	LA ATENCIÓN DE RESPUESTA ES INMEDIATA	EL BENEFICIO EXCLUSIVO DE SALVAR VIDAS HUMANAS	EL CUERPO DE BOMBEROS CUENTA CON LA LOGISTICA ADECUADA PARA BRINDAR TODO TIPO DE EMERGENCIAS	Calle Arturo Pérez y Maldonado 062906102	Oficina	NO	NO TIENE FORMULARIO		30	100	
5	Capacitaciones a la ciudadanía	EL CUERPO DE BOMBEROS BRINDA EL SERVICIO DE CAPACITACIONES A COMUNIDADES TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS MEDIANTE TALLERES CAMPAÑAS CASA ABIERTA PARA CONCIENTIZAR Y MINIMIZAR RIESGOS EXISTENTES EN EL CANTON LA VENTURA, LA LUJE.	LA CIUDADANIA SOLICITA MEDIANTE OFICIO LA CAPACITACIÓN O LA INSTITUCIÓN COORDINA LAS CAPACITACIONES PARA PREPARAR A LAS PERSONAS PARA QUE PUEDAN SER PARTE DE LA PRIMERA RESPUESTA EN LAS EMERGENCIAS.	SOLICITAR LA CAPACITACIÓN POR ESCRITO O PRESENTAR UN LISTADO DE PERSONAS ASISTENTE A LAS CAPACITACIONES QUE ORGANIZA LA INSTITUCIÓN.	ASESORAR A LA CIUDADANIA PARA REALIZAR LAS CAPACITACIONES PARA BRINDAR EL MATERIAL QUE VAN A UTILIZAR EN LA PARTE TEÓRICA Y PRÁCTICA	LAS CAPACITACIONES SE LO REALIZA EN HORAS DE OFICINA DE 08:00 HASTA 16:00 O COORDINAR PARA BRINDAR LAS CAPACITACIONES EN HORAS NOCTURNAS.	LAS CAPACITACIONES SON GRATUITAS	DESDE LA SOLICITUD 3 DÍAS POR MOTIVO DE COORDINAR TRABAJOS OPERATIVOS	el beneficio que tiene la ciudadanía es la atención y preparación a las personas en temas de prevención de riesgos.	Cuerpo de Bomberos Antonio Ante atención de emergencias	Calle Arturo Pérez y Maldonado 062906102	Oficina	NO	NO TIENE FORMULARIO		5	30	
6	Capacitaciones a instituciones públicas y privadas	EL CUERPO DE BOMBEROS BRINDA EL SERVICIO DE CAPACITACIONES A INSTITUCIONES TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS MEDIANTE TALLERES CAMPAÑAS CASA ABIERTA PARA CONCIENTIZAR Y MINIMIZAR RIESGOS EXISTENTES EN EL CANTON LA VENTURA, LA LUJE.	LAS INSTITUCIONES SOLICITA MEDIANTE OFICIO LA CAPACITACIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS INMEDIATAMENTE SE COORDINA PARA BRINDAR ESTE SERVICIO A LOS EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN, COMO TAMBIEN UNIDADES EDUCATIVAS.	DESDE EL MOMENTO QUE SOLICITAN SE COORDINA PARA PARA ESTABLECER EN HORARIO ESTRATEGICO	SE DETALLA LAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDE REALIZAR EN LAS CAPACITACIONES COMO TRABAJOS EN GRUPO EXPONER TRABAJOS, UTILIZACIÓN DE MATERIALES QUE SE OCUPA EN LAS CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS.	LAS CAPACITACIONES SE LO REALIZA EN HORAS DE OFICINA DE 08:00 HASTA 16:00 O COORDINAR PARA BRINDAR LAS CAPACITACIONES EN HORAS NOCTURNAS.	LAS INFORMACIONES SON GRATUITAS	LA INFORMACIÓN ES INMEDIATA	BENEFICIO ESTAR PREPARADA LAS PERSONAS PARA AFRONTAR CUALQUIER EMERGENCIA.	LA INSTITUCIÓN CUENTA CON EL MATERIAL LOGISTICA PARA PREPARAR A LA CIUDADANIA EN TEMAS DE RIESGOS EXISTENTES EN EL CANTON.	Calle Arturo Pérez y Maldonado 062906102	Oficina	NO	NO TIENE FORMULARIO		6	13	
7	Inspecciones de las actividades comerciales e industriales	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS ES LA UNIDAD QUE SE ENCARGA DE COORDINAR LAS INSPECCIONES DE TODA ACTIVIDAD COMERCIAL CON EL FIN DE BRINDAR SEGURIDAD A LAS PERSONAS Y BIENES	SOLICITUD DE LA INSPECCIÓN DE LOS LOCALES Y APROBACIÓN, PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ADQUIRIR EL PERMISO, CANCELAR EL RUBRO ASIGNADO, ENTREGA DEL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	Solicitar la inspección de la actividad comercial e industrial en el departamento de prevención de incendios presentar la documentación formulario de inspección realizada RUC O RISE copias de cedula y papeleta de votación Y PERMISO ANTERIOR DE BOMBEROS.	ASESORAMIENTO TECNICO SOBRE TEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS CONTRA INCENDIOS ADOPTAR EN LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES	EL HORARIO DE LAS INSPECCIONES ES DE 08 HORAS A 16 HORAS CON EL PERSONAL DE INSPECTORES Y TAMBIÉN SE REALIZA POR LA INSTITUCIÓN TOMANDO EN CUENTA EL RIESGO ALTO, MEDIO, BAJO	LAS ACTIVIDADES CUENTAN CON UN VALOR ESTABLECIDO POR LA INSTITUCIÓN TOMANDO EN CUENTA EL RIESGO ALTO, MEDIO, BAJO	DESDE LA SOLICITUD 1 DIA	100 INSPECCIONES DE ENEROS A MARZO DEBIDO QUE ESTA EN CRONOGRAMA ESTABLECER UNA CAMPAÑA DE INSPECCIONES A NIVEL CANTONAL EN ABRIL ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN.		Calle Arturo Pérez y Maldonado 062906102	Oficina	NO	NO TIENE FORMULARIO				
8	Asesoramiento tecnico de las normas de riesgo	DEPARTAMENTO CONSULTIVAMENTE CON PERSONAL DE INSPECTORES BRINDAN EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO DE TEMAS DE RIESGO A LAS PROPIETARIOS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES	ACERCARSE A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN Y SOLICITAR VERBALMENTE LOS REQUISITOS PARA UNA INSPECCIÓN Y ASESORAMIENTO EN DONDE SE DEBE PONER LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DEACUERDO A QUE NORMATIVA	ACERCARSE A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN Y SOLICITAR VERBALMENTE LOS REQUISITOS PARA UNA INSPECCIÓN Y ASESORAMIENTO EN DONDE SE DEBE PONER LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DEACUERDO A QUE NORMATIVA	PEDIR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA APROBAR LAS INSPECCIONES	LAS INFORMACIONES PARA TENER LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SON HORARIO DE OFICINAS DE 08HORAS HASTA LAS 16 HORAS.	LAS INFORMACIONES SON GRATUITAS	TIEMPO DE RESPUESTA ES INMEDIATA	BENEFICIO DE CONOCER LOS REQUISITOS PARA ADQUIRIR LOS RESPECTIVOS PERMISOS	CUERPO DE BOMBEROS A SERVICIO DE LA COMUNIDAD	Calle Arturo Pérez y Maldonado 062906102	Oficina	NO	NO TIENE FORMULARIO		100	500	
9	Abastecimiento de agua a las comunidades	CUERPO DE BOMBEROS BRINDA EL APOYO A OTRAS INSTITUCIONES EN CASOS DE EMERGENCIAS	SE COORDINA CON LAS INSTITUCIONES PARA EL APOYO CON LAS UNIDADES DE EMERGENCIA	SOLICITADO CON DOCUMENTO ESCRITO PARA JUSTIFICACIÓN DE SALIDA DE LA UNIDAD	COORDINAR LA UTILIZACIÓN DE LA UNIDAD EN APOYO CON OTRA INSTITUCIÓN	EL HORARIO DE APOYO CON OTRAS INSTITUCIONES SE REALIZA A LAS HORAS SOLICITADA Y RESPUESTA	LA INFORMACIÓN ES GRATUITA	TIEMPO DE RESPUESTA ES INMEDIATA	BENEFICIOS EN EMERGENCIAS ES SATISFACTORIO LA ATENCIÓN RAPIDA Y OPERATIVO.	CUERPO DE BOMBEROS A SERVICIO DE LA COMUNIDAD	Calle Arturo Pérez y Maldonado 062906102	Oficina	NO	NO TIENE FORMULARIO		3	20	

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**  
**d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones**

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado o (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos /ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (MENSUAL)	Número de ciudadanos /ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/12/2017												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						Mensual												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						Jefatura Operativa												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						Wilmer Tixilima												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:wtixilima@cuerpobomberosantonioante.gob.ec">wtixilima@cuerpobomberosantonioante.gob.ec</a>												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						062906-102												